Alicante.—Año XXI.—Núm. 6.104 | NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS | Miércoles 9 de Agosto de 1899

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante. 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Numero suelto, 5 cents.—Atrasados, 10 id.

DIARIO POLÍTICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

TELEFONO NUMERO 181

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

PROPAGANDA REPUBLICANA

LA DOCTRINA Y EL PROCEDIMIENTO

Determinados y consignados ya los principios fundamentales de la verdadera democracia moderna, en varios escritos, vamos á proseguir nuestra marcha, dedicando ahora algunos párrafos, al pueblo que había de poseer, practicar y vivir estos principios. Entremos pues, en materia, determinando, ante todo, lo que entendemos por pueblo.

Como quiera que la democracia es, sin duda alguna, el sistema de gobierno más justo y acomodado á los principios de la razón, cuando los demócratas hablamos del pueblo, claro está que no nos referimos á esta ni á la otra clase social, sino á todas las que forman una nación, al conjunto de los habitantes de un Estado nacional.

Una vez determinado el sentido en que aquí empleamos la palabra *pueblo*, procede recordar á los que lo hayan olvidado, que el partido republicano progresista es eminentemente popular y para el claro y completo desarrollo de nuestro plan exije que digamos por qué es revolucionario.

La tarea es sencillísima; el trabajo nos le dan hecho. Cuanto dijésemos aquí, lo habrían de hallar nuestros lectores repetido en la moción aprobada por la Asamblea de nuestro partido que damos á continuación. Por esta circunstancia no insistimos en exponer razonamientos.

En la segunda sesión celebrada por la Asamblea de nuestro partido en 1.° de Diciembre de 1895, y á la que concurrimos como representantes, se leyó y aprobó por aclamación la siguiente proposición que gustosos reproducimos y que fué leida por el Sr. Carande:

A LA ASAMBLEA

«Los que suscriben se permiten llamar la atención de los señores representantes sobre un asunto que es de esencial interés para el partido, y el primero quizá que debe preocupar á esta respetable y solemne Asamblea.

El glorioso partido republicano progresista nace hoy á nueva vida, después de haber atravesado difícil período, conturbado por aficiones tremendas y contrariedades políticas que amenazaron un momento su existencia.

Como si se hubieran conjurado contra él todas las desgracias en un mismo punto, vióse á la vez herido en sus entrañas por división profunda, y herido en su corazón por aquel golpe mortal que le privó de su Jefe, consejero y guía, con el fallecimiento del ilustre, del querido, del inolvidable y llorado patricio D. Manuel Ruiz Zorrilla.

De prueba tan cruel ha sabido salir incólume, poderoso y disciplinado como siempre el partido republicano progresista, que ve, sin embargo, con sincero dolor, pero sin desesperaciones inútiles, el extravío de los pocos amigos que se han apartado siguiendo otros derroteros.

Aquí están representadas casi todas las provincias de España; en casi todas ellas existe fuerte y verdadera organización; forman los Comités, con muy raras excepciones, los mismos correligionarios que en ellos venían figurando desde antiguo; han salido del retraimiento voluntario que prefirieron, antes que rebelarse, muchas ilustres personalidades de probada fé republicana progresista; el partido está aquí; surge con su bandera y su programa de siempre, uno en esencia y uno en presencia.

Entre el ayer y el hoy no hay solución de continuidad. Hay una tumba sagrada que debe ser altar donde todos los buenos republicanos progresistas juren cumplir la postrera voluntad, la eterna aspiración del insigne mártir que duerme en ella el sueño de la muerte.

Sus enseñanzas son nuestra sabiduría, sus ejemplos la pauta de nuestra conducta, sus programas nuestro dogma, sus esperanzas nuestras aspiraciones, sus procedimientos nuestro procedimiento, su bandera nuestra bandera.

No fué apartándose del dogma como votaron el procedimiento único y el retraimiento electoral muchos representantes en la pasada Asamblea; fué por el contrario, ratificando sus convicciones de siempre, afirmando la doctrina que predicó nuestro Jefe ilustre y que él jamás desmintió por actos ni palabras.

Los ortodoxos son los que sostienen esta doctrina. El procedimiento electoral fué un accidente en nuestro credo. Los que han querido y quieren que perdure en lo esencial en las tablas de nuestra ley interna esos se apartan del programa, huyen de la bandera y dejan de ser republicanos progresistas.

En virtud de estas consideraciones, pedimos á la Asamblea se sirva aprobar por aclamación la proposición siguiente.

La Asamblea declara:

Primero. Que los republicanos progresistas españoles, afirmando su existencia somo partido organizado y militante, aspirar á obtener el régimen y gobierno del país para dar cumplida satisfacción á todas las aspiraciones nacionales.

Segundo. Que siguen aceptando y reconociendo, y en este acto aceptan y reconocen solemnemente, como base de sus doctrinas y creencias en el orden político y en el orden económico, las defendidas por don Manuel Ruiz Zorrilla en todos sus programas y documentos públicos.

Tercero. Que el partido republicano progresista es un partido gubernamental, y que en el orden sociológico relacionado con la cuestión obrera, teniendo presente el consejo de D. Manuel Ruiz Zorrilla, escrito en su última carta política, y las corrientes de la vida moderna, en las que vive como partido de espíritu esencialmente progresivo, aceptará de la doctrina socialista todas aquellas reformas que, teniendo en cuenta las necesidades del país y las enseñanzas de la realidad en otros pueblos de Europa, hayan sancionado como posible y beneficiosas para el general interés.

Cuarto. Que el partido republicano progresista, convencido por larga experiencia de la inutilidad y perjuicio de acudir á la lucha electoral, renuncia definitivamente como tal partido al ejercicio del sufragio mientras existan en España instituciones que detenten la soberanía nacional.

Quinto. Que proclama como único y exclusivo procedimiento de lucha, para instaurar en España la República, el procedimiento revolucionario.

Madrid 25 de Noviembre de 1895.»

Y ahora, consideramos conveniente añadir, que el procedimiento revolucionario para instaurar la República es preconizado por alguien que hasta ahora lo había combatido, por ineficaz. Es decir, que hemos triunfado en este punto los republicanos progresistas. ¡Cuánto celebramos que así se reconozca y que así resulte del exámen de los hechos! No nos extraña esto á nosotros, ni menos nos sorprende; porque sabemos que la verdad se impone; y que los hombres de buena fé y patriotas han de apartarse de los comicios, en tanto exista el régimen vigente, y estos gobiernos desprestigiados. Las elecciones municipales y provinciales y las de diputados á Córtes, son puras fórmulas legales, puesto que en realidad, en los pueblos y provincias no impera la mayoría, sino los amigos del gobierno, aunque sean diez contra ciento. No basta con decir que las corporaciones populares son puramente administrativas; porque esta separación entre la administración y la política es imposible, siendo nada más que una abstracción. Tan imposible es esa separación como la del alma y la del cuerpo, como la de la máquina y la del movimiento. De la íntima unión de la administración y la política se aprovechan los gobiernos para deshacerse de las corporaciones que les estorban ó para que sirvan á su política. Un Ayuntamiento, compuesto de personas contrarias al gobierno, no puede subsistir dignamente ni quince días. Y pasar por eso y sancionarlo, ¿es meritorio? ¿Y esto es cumplir con nuestros deberes? No, de ninguna manera. Callar, ir á votar, es rebajar, degradar nuestra naturaleza, vilipendiar nuestra razón. El retraimiento se impone é hizo bien en acordarlo la Asamblea del partido Republicano Progresista. La humanidad tiene su destino, debe éste cumplirse mediante la libre voluntad del hombre, sin catástrofes, sin revoluciones; pero si aquella voluntad falta, como dicho destino ha de cumplirse, como el progreso no ha de detener, ni detiene jamás su marcha, otros medios han suplido y suplen y tienen que suplir necesariamente á los legales. ¡He ahí los que se llaman juicios inexorables de la Providencia!

Acabamos de decir, que aquellos que combatieron el procedimiento revolucionario le aceptan y proclaman, y como no somos de los que dicen las cosas sin demostrarlas, vamos á hacer esto; vamos á poner textos de un discurso que acaba de pronunciar en Madrid, el Representante de Alicante en el meeting federal que se ha verificado en el local del *Nuevo Teatro*. Ese Representante es D. Francisco Lloret Bellido, redactor de *La Federación*, semanario que aconsejó el ir á las elecciones en más de una ocasión, y con quien hemos estado por esto en abierta oposición. Nos conviene señalar esa evolución. La tolerancia (debería llamarse indiferencia) es la que nos ha traido al estado actual; á ese estado en que las ideas no apasionan y todo es artificioso, convencional, falso. Ella hace que el pueblo se deje engañar; que no crean en los hombres que se combaten en el Congreso y se abrazan en el salón de conferencias; que tenga en poco á la prensa, generalmente agradadora de todos los Segismundos, que juzgue, y con razón, que todo es una farsa y una mentira.

El Sr. Lloret, ha dicho en su discurso, según vemos en *El País* esto:

«Hace un elogio de la fraternidad republicana.

Ocúpase luego de los problemas pendientes y afirma que nunca como ahora debe implantarse la descentralización, que es la federación, sino se quiere que surja una guerra civil.

Dice que como trataron los intransigentes á los judíos están tratando al pueblo los gobiernos monárquicos.

Termina declarando que todos sienten el mismo ideal; todos reconocen la necesidad de instaurar la República; todos están convencidos de la necesidad de acudir á la fuerza y sin embargo á todos falta la resolución necesaria para tomar las armas.

Defiende con este motivo el procedimiento revolucionario, obteniendo una ovación ruidosa».

Nada tenemos que añadir á lo dicho por el joven orador federal acerca del procedimiento revolucionario en armonía con nuestra manera de ser, ni acerca de la necesidad de instaurar la República, hoy mejor que mañana.

Nada añadiremos tampoco sobre la tendencia eminentemente revolucionaria de los federales que aplaudieron esas manifestaciones del Sr. Lloret.

Tócanos, empero, decir que dudamos mucho que esa teoría la acepte el jefe de los federales alicantinos D. Francisco Linares Such, y sus amigos.

En efecto, si nuestros lectores tienen memoria recordarán que jamás este político fué revolucionario y que él y sus amigos presentaron candidato en las elecciones de diputados al Sr. Estévanez, ó votaron candidatos afines cuando no, para no ir al retraimiento electoral y proclamar su eficacia; en cuanto al Sr. Lloret ha obrado exactamente lo mismo que su jefe provincial, y amigo íntimo.

Estamos, pues, en el caso de señalar la rectificación de conducta de este último, y de preguntar á los federales alicantinos. ¿Son revolucionarios como ha dicho que lo es el Sr. Lloret su correligionario?

Y no se nos diga que equivocamos la teoría esa nueva del redactor de *La Federación*, y su actitud. En la moral, es decir, en la ciencia del deber, todos podemos ver claro mirando con atención, y cuando el deseo de acertar auxilia ese esfuerzo, la vista del ignorante alcanza tan lejos como la del sabio.

Rafael Sevila Linares.

APUNTES POLÍTICOS

Vivimo en plena anormalidad. El caciquismo lo corrompe todo.

Pero seamos justos: lo que sucede es la resultante de la inmoralidad de arriba.

¿Qué han hecho los gobiernos todos de la monarquía? Contesten los chanchullos, las tupinadas electorales, la protección á la pillería.

⁂

Nuestro colega *La Regeneración* asiente á cuanto digimos en nuestro editorial *Engaños* respecto al prepotente caciquismo y la política pequeña y personal de los pueblos chicos.

Mil gracias compañero.

Habla también del Sr. D. Enrique Lafuente ex-secretario del Ayuntamiento de Denia, de Elda y de no sabemos cuantos pueblos más, y que en la actualidad desempeña la secretaría del Ayuntamiento de Jijona.

La vida del Sr. Lafuente ha sido acciden-

tadísima. ¡Porque cuidado que el Sr. Lafuente es hombre intrépido y sabe llevar bien la ropa y cumplir sus compromisos!

El actual secretario de Jijona háse defendido de unos cargos que le hicieron en *La Regeneración*, y también justificó la administración del Sr. D. Manuel Beltrán Alcalde de Elda.

Hoy, no queremos hablar de Elda, tal vez lo hagamos otro día. Nos limitamos á ver, oir y... esperar.

Lo interesante es lo de Jijona y además de actualidad.

Y sino, que lo diga *La Regeneración* en un remitido que publica, fechado en Jijona, y firmado: «Los concejales de oposición.»

Parece que á estos ediles, no les citaron á las sesiones del Ayuntamiento de Jijona, que se celebraron en 25 de Julio y 1.° de Agosto, cosa que niega el Sr. Lafuente; y entre otros argumentos expuestos por los ediles de oposición hay este:

"Pero insistiendo sobre este punto no queremos presentar solo pruebas negativas, y vamos á darlas positivas y claras de que no han sido convocados á aquellas sesiones, los siete concejales de oposición. ¿A que no prueba el Sr. Lafuente por medio de los dependientes que dice, que envió las cédulas de citación que ellas fueron entregadas en los domicilios de los concejales de oposición? ¿A quién las entregaron? ¿Estaban ausentes de sus casas todos los siete concejales, las dos veces que fueron á convocarles? Y en este caso ¿á quién se las dejaron?

Seguramente debieron conocer á alguna de las personas en cuyo poder dejaron las citaciones; pues en los pueblos de tan escaso vecindario nos conocemos todos. ¿A que no citan los encargados de repartir las citaciones para esas dos sesiones, persona determinada alguna á quien hicieran la entrega? Gran casualidad por cierto, sería estar todos los siete concejales ausentes las dos veces que dice nos convocó, y más grande casualidad aún, no conocer los dependientes encargados de hacer el reparto de las citaciones, ninguna persona de aquellas á quien por ausencia de los concejales de sus domicilios entregaron las cédulas de convocatoria."

¡Pero qué instructivo es todo esto!

Hay que reconocer que el Sr. Lafuente es hombre de claro entendimiento y muy cuco.

Porque eso resulta de la lectura, de lo copiado y de lo que siguen diciendo los concejales de oposición, que vale la pena de comentarlo despacio otro día.

* *

Este gran escándalo, hace necesaria una espiación, pero la ley busca al culpable y no le encuentra: su destino es no encontrar delincuentes jamás.

¡Cómo! ¿No es tiempo ya de que España sea un pueblo civilizado? ¿No es tiempo ya de castigar miserables triquiñuelas para evadir el cumplimiento de la ley municipal y que las sesiones del Ayuntamiento sean públicas? Sin duda: ya es tiempo de suprimir escándalos, y de regenerar de veras este desdichado país.

El Correo ha escrito otro artículo contra el Gobernador civil Sr. Casas.

Pide con mucha necesidad que se marche esta autoridad, que dice ha fracasado, y nos pone en el número de los periódicos que como él piensan y opinan.

Por comentario á todo eso, diremos que como todos los gobernadores de la conservaduría son peores considerados desde el punto de vista político, nos es igual que continúe aquí el Sr. Casas ó que se marche á Zaragoza.

Con que ya sabe *El Correo* á qué atenerse.

Muy poca memoria tiene *La Regeneración* cuando ha olvidado que ha dicho que él, por su carácter de periódico independiente tiene más libertad que los que defienden un ideal político para hablar, y como no aceptamos esa teoría, de ahí nuestra rectificación del otro día.

Y ya que de esto hablamos, haremos notar que á *El Liberal* le ha gustado nuestra actitud, que le aplaude y que copia nuestras palabras al diario independiente dirigidas en justa y legítima defensa.

Se quejan los concejales de oposición del Ayuntamiento de Jijona, de las habilidades del secretario de aquella corporación Sr. Lafuente, porque esas habilidades les ha creado una situación parecida á la de las kábilas africanas bajo el paternal gobierno del Scheriff de Marruecos.

¡Pero, por Dios, eso es impropio de un país civilizado!

¿Qué se habrá creido ese secretario?

Cuando un partido es como el silvelista, es menester barrerle, como se barre todo lo inmundo.

Esto es lo que opinamos.

El diputado por Lucena D. Juan Poveda, dice *El Graduador* que ha acompañado al duque de Tetuán en su viaje á Madrid.

Lástima no haber llevado encima *El Thader* nuestro paisano, para hacerle al duque más agradable el viaje.

NOTAS Y NOTITAS

El Alcalde señor barón de Petrés dicen que está animado de los mejores deseos, para que el año próximo las fiestas de Agosto tengan gran brillantez.

Con dinero es como se puede hacer eso, de otro modo no.

* *

Ha ingresado en la cárcel Modelo el escritor que firma con el pseudónimo el *capitán Verdades*.

* *

El Mercantil Valenciano publica un suelto contra el inspector de orden público de Alcoy, al que califica de calamidad, y añade algunos hechos que le atribuye y que le perjudican mucho.

El juzgado de instrucción ha tomado cartas en el asunto, y está dispuesto á que no queden sin castigo los actos de dicho inspector.

* *

Hemos tenido el gusto de oir el precioso wals "Dolores" original de nuestro querido amigo D. Juan Miró y nos ha complacido en extremo; pues en nuestro concepto es una composición que revela las dotes de inteligencia y buen gusto de su joven autor, al cual felicitamos alentándole para que en obras de más importancia siga dándonos muestras de su fecunda inspiración.

Recomendamos á nuestros lectores que adquieran tan bonita pieza musical, que está de venta en casa de Falcó, sastrería de «La Peña» y almacenes de Lledó al precio de 2 pesetas.

* *

El contingente del ejército

La *Gaceta* publicó anteayer la siguiente ley:

«D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del reino;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed, que las Córtes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.° Se fija en 80.000 hombres, para los efectos del presupuesto de la Guerra, el número de los que han de constituir la fuerza del Ejército permanente durante el año económico de 1899 á 1900.

Art. 2.° Se autoriza al ministro de la Guerra para llamar á las filas, sin rebasar el importe de la partida presupuesta con arreglo al artículo anterior, y con el objeto principal de que adquieran en ellas la instrucción militar correspondiente, los reclutas que pertenezcan al contingente del citado año de 1899 á 1900. A este fin se concederán las licencias temporales que sean necesarias, atendiendo tambien á la conveniencia de no privar de brazos á la agricultura, sobre todo en las épocas en que los exija preferentemente, sin perjuicio de las atenciones del servicio militar.»

* *

Los carcundas de Cádiz colocaron en las puertas de sus domicilios unas placas de hierro esmaltado representando, con tosquedad de líneas é imperfección de dibujo, nada menos que ¡¡agárrense ustedes!! un hombre sosteniendo entre sus manos su propio corazón; y *ainda mais*, con un rotulito, subversivo y todo, al pié diciendo: YO REINARÉ.

Los liberales de la invicta ciudad con varonil entereza, que aplaudimos, arrancaron y arrojaron á las alcantarillas, las tales chapas, mostrando así á los reaccionarios que ya no son posibles en España ciertos *juguetes*.

* *

La exposición de 1900

El catálogo

El Comité general de la Exposición de París adjudicó el viernes la impresión del catálogo del gran Certamen á los impresores MM. Lemercier.

La adjudicación se ha hecho por la importante suma de 453.000 francos.

El catálogo general de la Exposición se compondrá de diez y ocho volúmenes, y en sus páginas figuran, según las notas de la Administración, unos cien mil nombres de expositores.

Para las secciones de Bellas Artes contemporáneas y retrospectivas se trata de hacer un catálogo especial ilustrado, que será una verdadera obra de arte.

El catálogo de la Exposición de 1889 fué adjudicado en la suma de 207.000 francos.

AL REDENTOR...

Dice el adagio vulgar que á Cristo por meterse á redentor lo crucificaron, y cosa parecida ocurre á cuantos pretenden deshacer entuertos en cosas que atañen á los intereses de un pueblo ó una entidad, sin otro fin que conseguir que el imperio de la razón y de la justicia sea un hecho. El que lucha en ese sentido, cae á la postre deshecho por los embates que contra su persona aliadas dirigen la maldad y la envidia coaligadas. Contra estas, resulta más que difícil, imposible, luchar con probabilidades de éxito.

Nunca fué lucido el papel de redentor, pero mucho menos en estos tiempos que corren de "positivismo." Batallar cabalgando sobre la verdad sin otras armas que la honradez que impulsa á combatir lo dañoso y á defender lo justo, noble y levantado, es hazaña de loco. Para guerrear con ventaja tiene que formarse el plan estratégico con la hipocresía, y esgrimir como arma de combate la maldad y la astucia.

Otra cosa, ya lo hemos dicho, es locura quijotesca.

* *

La figura del escritor apareció gallarda en aquellos días en que la Nación entera parecía conmocionada á causa del fuerte golpe recibido. Sus escritos de crítica acerba, dura, brillante contra el militarismo que no había sabido defender las colonias, causaron honda sensación, y la firma de «El Capitán Verdades» se hizo popular á poco de aparecer en las columnas del diario en el que hacía su campaña. Á él se debió que muchas infamias no quedasen ocultas, y su pluma prestó al ejército honrado señaladísimo servicio. Le ayudó á la selección de aquellas personalidades que le perjudicaban perteneciendo á él.

Carácter indoblegable, siguió su tarea, señalando en artículos pregonadores de maldades. Su pluma derribó falsas reputaciones y patentizó todo lo censurable que se había realizado durante la guerra en las que fueron nuestras colonias.

Se había hecho cargo á las mil maravillas de su papel de redentor, pero á la postre sucediole lo que á todos que resultó crucificado.

Dicen los telegramas de Madrid—ingresó en la cárcel modelo el escritor "Capitán Verdades". La causa de su detención es un artículo, en el que señalaba actos cometidos por un militar de alta graduación.

Lo único que nos extraña es que antes no hubiese dado con su cuerpo en la cárcel. Ya se sabe lo que siempre sucede al que se mete á redentor....

CORREO DE MADRID

7 Agosto 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA.
—Alicante.

Muy señor mio: El ministro de Hacienda salió de Vitoria para Zaldivar.

Dicen de Castellón que los republicanos han arrancado esta tarde un escudo del Corazón de Jesús que había colocado en la puerta de su casa el carlista Bellido, haciendo alarde de provocar á la ciudad liberal.

El gobernador ha telegrafiado al ministro de la Gobernación diciéndole que ha recorrido las calles de la ciudad acompañado del alcalde y del presidente de la Audiencia, encontrándola ya tranquila.

En Salamanca ha sido denunciado el periódico «El Combate» por la publicación de un artículo atacando á los jesuitas.

Ha ingresado en la Cárcel Modelo por orden del capitán general el redactor de «El Nacional», Sr. Rodriguez Escamilla, autor, de los artículos firmados con el seudónimo «Fenelón» en los que se trataban cuestiones del ejército.

Según telegrafía al ministro de la Gobernación el gobernador civil de Castellón, la ciudad está tranquila y no hay temor de nuevos tumultos.

Hay tres heridos graves y varios presos.

Según dice una carta de Manila, Aguinaldo ha restablecido el gobierno central, ocupándose con miembros del Congreso filipino de asegurar víveres para su ejército.

De todas las provincias le envian carabaos y sal.

Los vecinos ricos de los distritos de Pampanga y Nueva Ecija los abandonan para dirigirse á las montañas.

El Sr. Urquia (Capitán Verdades) que continúa en las Prisiones militares, presentará mañana un escrito pidiendo la competencia de los tribunales ordinarios para entender en la causa que se le instruye por la autoridad militar.

El Corresponsal.

VARIAS NOTICIAS

Víctima de agudísima dolencia ha fallecido en Sevilla la preciosa niña María Teresa Escribano hija del Magistrado de la Audiencia de Huesca nuestro respetable amigo D. Valentín, á quien como á su apreciable sera y demás familia damos nuestro más sentido pésame, acompañándoles en el dolor intenso que sufren por desgracia tan irreparable.

Se encuentra entre nosotros el ilustre exministro de la República D. José Fernando González.

Se hospeda en casa de nuestro querido amigo D. Luis Penalva.

Nuestra bienvenida.

¡MOLISMIN!

Infalible quita manchas.—Droguería «El Timon», Calatrava. Alicante.

Hoy probablemente se verificará en el redondel de la plaza de Toros el desencajonamiento de los seis toros de D. José Pérez de la Concha, que han de ser lidiados el próximo domingo 13 del actual, por las cuadrillas de los novilleros «Valenciano», «Finito», y nuestro paisano «Templaito».

Los nombres y pelo de los toros, son los siguientes:

«Estrelladito», jabonero. — «Quinquillero», Jabonero.—«Cariñoso», negro — «Mirlo», negro.— «Luminario», cárdeno. — «Bienvenido», castaño.

El vecino de esta ciudad D. Adolfo Fó, ha solicitado del excelentísimo Ayuntamiento la correspondiente autorización para establecer en la Avenida de Zorrilla una barraca de madera con objeto de instalar en el el último aparato cinematográfico denominado «Cinematógrafo Mágico».

Como consecuencia del sorteo supletorio verificado últimamente en esta capital el domingo próximo, 18 del actual, á las nueve de su mañana, tendrá lugar en el palacio consistorial el acto de clasificación de soldados.

Ha regresado á esta capital nuestro respetable amigo el secretario de la Diputación, D. Carmelo Calvo.

Sr. Alcalde, ¿Qué delito cometieron los jardinillos de la plaza San Francisco plaza Ramiro, Quijano y otros, para que se les deje morir de sed cuando tanta agua sobrante se va al mar?

DE REGRESO

A la «Pileta» han ido á visitar á su respetable amigo y Jefe Doctor Esquerdo, los Señores D. Roman Bono Luque y D. Rafael Sevila, acompañando á los expedicionarios la distinguida señora doña Leona Lafora de Bono, la bellísima señorita Amelia Bono Luque y don Alfredo Zabala hermano político del Sr. Bono ilustrado abogado de Madrid.

Los expedicionarios fueron recibidos por el ilustre Doctor y su distinguida familia con júbilo colmándoles de atenciones. Nadie tratá á sus amigos con más delicadeza que el Sr. Esquerdo.

Diferentes veces hemos hablado de la magnífica «Pileta» y no hemos de incurrir en repeticiones: allí se respira un aire puro y se siente un bienestar apacible.

Durante el poco tiempo que los expedicionarios permanecieron en aquella casa fueron espléndidamente tratados, regresando á la capital en el carruaje del Sr. Bono con sentimiento de dejar tan grata compañía, encontrando siempre sorpresas agradables, y admirando por todas partes el esmero infinito que se tiene con esa finca.

La familia del Doctor Esquerdo la componen séres que traen á la tierra encarnados en su sér, la bondad.

De este viaje conservaremos imborrable y grato recuerdo.

La Junta Directiva del Centro «La Caridad» de esta ciudad ha pasado una circular á todos los amantes del progreso encareciendo la necesidad de adquirir fondos para hacer frente á los gastos perentorios de material y otros para escuela laica de niños. En ese documento se dice que el acuerdo de la Junta es emitir seiscientas acciones de á peseta pagaderas al contado y amortizables trimestralmente, según sorteo.

Nos parece muy bien ese proyecto de tan importante y útil centro de cultura.

Animados del mejor deseo los comerciantes é industriales de esta capital para proporcionar recreo y diversiones á los muchos forasteros que en esta época visitan nuestra población, la comisión que suscribe visitó al Sr. Alcalde con objeto de obtener de dicha autoridad otra verbena mas semanalmente de las que vienen celebrándose, y obtenido esto, los señores comerciantes é industriales acordaron costear otra verbena por su cuenta, y ademas se estudia el modo de celebrar tres danzas al estilo del país y un castillo de fuegos artificiales.

Esta semana las verbenas serán jueves sabado y doming y la entrante serán martes jueves sabado y domingo

Con gran actividad y excelentes resu tados por ahora, están realizándose los trabajos pre paratorios para la celebración en nuestro circo taurino de la anunciada corrida de novillos costeada por los propietarios del acreditado comercio de Perez y Compañia, á beneficio del asilo en construcción de niños pobres situado en el barrio de Benalúa, denominado «El Niño Jesús».

Dicha función de caridad tendrá efecto según las noticias que hemos adquirido, uno de los dias festivos pertenecientes á la primera quincena del mes de Septiembre próximo.

En el espectáculo tomaran parte distinguidos jóvenes de esta localidad, lidiándose becerros de cuatro años de una de las más afamadas ganaderias.

En la Caja especial de Ahorros de Alicante se han verificado en la última semana las siguientes operaciones:

721 Empeños, de alhajas, de ropa, de efectos comerciales importando 9.557 pesetas.

857 Desempeños, de alhajas de ropa, de efectos comerciales 11.707 pesetas.

97 Imposiciones, por continuación nuevas, 2.362'50 pesetas.

23 Reintregros, á cuenta, por saldos 2,932'21 pesetas.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE

D. Alfonso Sandoval y Bassecourt barón de Petrés, Alcalde Constitucional de esta Ciudad:

Hace saber: Que el domingo próximo, 13 del actual, tendrá efecto en las Casas Consistoriales el acto de clasificación y declaración de soldados de los cuatro mozos indultados por el Excelentísimo señor Capitán General de esta región, é incluidos en sorteo supletorio celebrado el día 30 de Julio último.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, así como que los mozos del actual reemplazo, y los declarados soldados en el juicio de excepciones ante la Comisión Mixta, pertenecientes á reemplazos anteriores, pueden pasar por la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, á retirar los correspondientes pases.

Alicante 7 de Agosto de 1899.—*El Barón de Petrés.*

ÚLTIMA HORA

Madrid 8 (8 n.)

Han sido puestos en libertad los generales que se hallan complicados en el proceso de la rendición de Santiago.—El presidente del Consejo manifiesta que no ha decidido todavia el día que irá á San Sebastián, pero es probable que sea á principios de la próxima semana.—Rotundamente ha negado el señor Silvela que el cabecilla Aguinaldo exija a Gobierno español siete millones de duros por la libertad de nuestros prisioneros.

Madrid 8 (10 n.)

Dreyfus sesión secreta.—Progresa Santo Domingo insurrección favor Jimenez.

Bolsa 63'10—24'55

ALICANTE
IMP A CARGO DE V. SOLER.
Plaza Isabel II, 15.

y decirle algo que pudo aplacar un tanto su cólera.

—Bueno; si ha sido así, menos mal—exclamó D. Máximo;—pero no pademos dormirnos. ¡En marcha, que estarán los del *Piojo* esperándonos en la junquera!...

Despues se buscó á los tres cautivos que con Maruja habían sacado de Salobrale, aquellos facciosos.

—¿Y qué se va á hacer de esta gente? ¡Imbéciles! No pueden servirnos más que de estorba... A ver, ¿quién es éste?—dijo acercando su cara á la de uno de los prisioneros,—¡Macuela! ¡el tío Macuela! ¡Ah, zorro tunante, estás ahora en mis manos! ¿Te acuerdas de la cuestión del huertecillo? ¡Anda, ponme pleito, ponme pleito, grandísimo bestia!

D. Máximo fijaba sus feroces ojos en el pobre labrador *Macuela*, hombre tímido, cuya pavorosa faz inspiraba profunda compasión.

—¿Quién es este otro? D. Jerónimo... bastante siento que se halle usted por aquí, señor D. Jerónimo; pero vea usted lo que es querer más el dinero que los intereses de la religión... ¡Ande, que ahora ya le redimira su hermano D. Alfonso, el de Villacastín, que buenos cuartos tiene con su comercio de paños! ¿Tambien habeis pescado á Pedro el Gordo?... ¡Pero, hombre, si éste en su vida tuvo dos pesetas! Pero me han dicho que

por la sala, cuando uno de aquellos cobardes bandidos le disparó un tiro á boca de jarro que le hirió en la frente, dejándole tendido en tierra y con el rostro cubierto de sangre.

Despues, dejando en tierra y acordelados á los dos viejos, Martín dijo al tío Macuño que le dejarían allí atados á él y á la madre de Maruja hasta que, á la mañana siguiente, los desatase cualquier vecino á quien pidiesen auxilio.

—Pero, entiéndalo bien: nos llevamos á su hija, la cual irá con nosotros hasta que tengáis el rescate que se le pida.

Dicho lo cual, dos de aquellos hombres cargaron con Maruja, que, atada de piés y manos y amordazada con un pañuelo fortísimamente anudado, no podia ni aún llorar; tal era la furiosa y justificada cólera que sentía hácia aquellos miserables bandidos.

¡Quién hubiera podido creer que D. Máximo y su sobrino eran séres tan monstruosos y crueles!

En un principio pudieron parecerme ridículos, unos egoístas que vivían de engañar á la gente con lo propio que quería ser engañada... pero nunca se hubiera pensado que aquel señor cura, ya entrado en años, y que durante tanto tiempo había sonreido y adulado al vecindario, fuese capaz de tales villanías; así como era inconcebible que un joven como D. Martín, cura ó seglar, pero

SECCION DE ANUNCIOS

que hasta entonces todo el mundo había tenido por hombre de honradez, fuera capaz de cometer tan salvaje atropello.

Al salir de la sala, Maruja dirigió una mirada de desesperación á sus padres y otra de profundo horror cadaver del valeroso Marcelo... ¡Oh! si le hubiesen dejado á éste desde un principio, puede que no hubieran llegado á tales barbaries aquellos bandidos.

A la media hora, la horda salía de Salobrales por la calleja, y pasaba al lado de Corbejal, ocupando este pueblo, hácia la izquierda, la partida de D. Cayetano, que conducía á dos ricos del pueblo y á Maruja maniatados.

Maruja había sido colocada sobre un caballo.

La noche era fría. Soplaba un viento helado de la sierra. Grandes masas de nubes cruzaban el espacio, velando á intérvalos la luna. Caminaba atropelladamente toda la gente de la partida. D. Martín y D. Cayetano montaban dos hermosos caballos, robados en el pueblo.

Maruja iba entre los hombres aquéllos llena de espanto.

Domasiado comprendía que no solo se trataba de secuestrarla para exigir por rescate una suma crecida; se trataba sin duda, de cometer con ella un crimen mayor.

La partido prosiguió caminando con paso apresurado por uno de los atajos que conducían al

fondo de la sierra: iban desordenadamente y como si huyeran de un gran peligro aquellos salvajes.

Pasaron por la ermita y la alameda del Cubillo sin detenrse un momento, y ya á la media hora, Maruja, que jamás había salido de su pueblo, si no era á la fiesta de Corbejal ó las romerías de la Virgen de la referida ermita, no podía dedónde se hallaba; pero, por una previsión muy propia de todo cautivo, fué reteniendo en la memoria el aspecto de los lugares por que la llevaban.

Subieron un alto cerro, pasado el cual Maruja descubrió á lo léjos el fuego de dos grandes hogueras y llegar á su oído una gritería estrepitosa, á la cual respondieron los hombres de la partida con nuevos gritos.

Era aquél el punto de reunión de la partida de D. Máximo y la de D. Cayetano y D. Martín.

Alrededor de la fogata se hallaban más de cuarenta hombres, y entre ellos el cura D. Máximo, lanzando obscenas palabras y feroces interjecciones. Apostrofó rudamente á su sobrino y al cura de Salobrales; habían perdido éstos mucho tiempo, y se exponían á que los alcanzase á todos la Guardia civil.

Martín no respondió palabra, hasta que, aproximándose á su tío, debió hablarle en voz baja